

LA UNION

Redactor y Propietario D^r. Luis Santiago Botana

GERENTE
AGUSTIN DORIA

Miércoles 4 de Junio de 1884 | Minas | Año VIII núm. 1453

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, rue Sainte Anne la París, único corresponsal de LA UNION para aviso y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio, impertenen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.5
Por un año	\$ 10.00
Números sueltos	\$ 0.20
Números atrasados	\$ 1.00

La Union

MINAS, JUNIO 4 de 1884

El Club-Católico

El dia primero de este mes fué el elegido para dar vida á la idea de la formacion del Club-Católico, y en ese dia nació esta bella institucion.

Era un *cita de honor* que el sentimiento cristiano daba al pueblo de Minas.

Y al llamado de la fé acudió valiente y generosa el alma de esta sociedad.

A las cuatro de la tarde, hora elegida para la reunion, el local designado estaba lleno.

Numerosas señoras y señoritas se asocian, con caballeros respectables para dar fin á la obra proyectada.

Abierta la sesion, el Redactor de este periódico, expuso detalladamente los fines de la convocatoria.

Y aceptando por unanimidad la referida asamblea encargada de deliberar, sobre la utilidad del tema propuesto, declaró, solemnemente instalando el Club-Católico con cuarenta y tres socios fundadores.

Las personas que no pudieron asistir al acto pidieron por escrito se hiciera constar que se adherian á la resolucion de la mayoria.

Acto segun se procedió al nombramiento del directorio, siendo electo presidente el Redactor de este periódico.

Enseguida, el presidente del Club-Católico de Minas, presentó los estatutos que deben regir, dicha sociedad y fueron aprobados por unanimidad.

Resolvióse dar por los miembros del Club, conferencias, y veladas literarias antes de este trimestre.

En dichas veladas literarias tomarán parte, nuestras principales señoritas.

En los estatutos del Club se consignó, que quedaba absolutamente prohibido el tratar de la politica militante.

No podia ser de otra manera. Una sociedad, que tiende á reunir todos los elementos católicos del país, no puede entrar á apreciar los acontecimientos de la politica interna que produce divergencias odiosas y engendra prevenciones profundas.

A las cinco de la tarde se dió por terminada la sesion.

Enviamos su oponerse para que la luciente institucion naciera.

El sentimiento católico es superior á todos los esfuerzos del liberalismo. La sociedad de Minas quiso dar concurriendo á la fundacion del Club una nueva prueba del valor de sus creencias.

Cuando anunciamos á nuestros lectores la proximidad de este triunfo, contábamos con lo sancionato de nuestra causa y la fé que distingue al pueblo Oriental.

Tentamos tan seguro el triunfo del

primer de Junio, como contamos conseguir todo lo que sea bien en el camino de nuestra propaganda.

¿Qué valen los sufrimientos que soportan los hombres, qué se dedican al bien, de la colectividad si antes de recorrer la mitad de su penosa jornada, sus anhelos honestos se cumplen?

¿Qué importa que el fuego de adversa fila nos dirija dia á dia aleves tiros, si queda en la propia conciencia la satisfaccion del ideal cumplido?

¿Qué intriga traviesa ó astuta puede arrancarnos ya el placer que hemos sentido al ver realizarse nuestras aulentes aspiraciones?

Nos vengaremos de nuestros enemigos haciendoles todo el bien posible.

Convidandolos á discutir mañana nuestras divergencias de ideas en las conferencias públicas del Club-Católico.

Por otra parte.

Quien es tan temerario que quiera gozar sin haber antes sufrido?

Quien puede obtener un resultado útil sin esfuerzo alguno? ¿Dónde reside la vida, sin tener por precio la lucha?

¿Cómo se consigue una victoria sin haber tenido combate?

Mediten nuestros adversarios lo que importa la fé, y el maduro examen les dirá, que nada hay en el mundo superior á ese don.

Llega al cielo una plegaria y no horada el corazon del Cristiano, el ardo que le dirige el fanático liberal.

El edificio de la Iglesia, resiste al torrente de las mareas que forman el delirio humano.

El católico de ley, ya no suma obstáculos para defender su credo. No le amedrentan dificultades, ama el puesto del mayor peligro. Así lo ha comprendido el pueblo de Minas proclamando instalado su Club-Católico, en circunstancias y condiciones que no soñaron aparecerse á la vida social, los círculos que se oponen al triunfo de la verdad religiosa.

Honor á Minas.

Actividad y constancia, que la contienda, dejará dueños del campo á los hijos de la fé

Surtido—En la casa de negocio de los señores Sanchez Hermanos, se ha recibido un esplendido y variado surtido concorrente á los ramos que está montada dicha casa.

Ha recibido infinidad de cachimbas para la estacion de varias clases y gustos.

Anteayer—Cumplió un mes que nuestro querido e inolvidable amigo el virtuoso joven Rafael Rojido, desapareció de entre los vivos, hace un mes que todos aquellos que lo conocieron lo lloraban á la par de su familia.

Que Dios tenga en su seno el alma de Rafael!

Mlego—El domingo de Maldonado nuestro amigo el doctor Javier Guruchaga, quien piensa abrir estudio en esta Villa en sociedad con el Redactor de este periódico. Por ahora el señor doctor Guruchaga, estará unos días en Minas, viendolo despues a establecerse definitivamente. Desde esta fecha queda formada dicha sociedad.

El señor Cura Vicario—En una galante nota nos ha manifestado que con motivo de tener que enseñar la doctrina en el templo á la misma hora en que tenía lugar el domingo, la fundacion del Club-Católico le era imposible asistir.

A mas la invitacion que le hicimos al señor Berriel la recibió á su última hora, pues no se encontraba en su casa cuando se la mandamos.

En todo caso, nosotros cumplimos invitándolo y el señor Berriel expresando el sentimiento que le causaba, la imposibilidad de asistir al acto.

Cumplimos con un deber de lealtad en hacer públicas las razones que tuvo el señor cura Vicario para no asistir á la reunion y hacemos esta declaracion con tanto mayor gusto cuando el señor Berriel ha hecho un acto espontáneo enviando su explicacion.

Ha sido una galanteria de su parte, que nosotros agradecemos en todo su justo valor.

Creciente—Los arroyos San Francisco y la Plata se han desbordado. Muchas personas, se entretienen, ante noche en observar desde las cercanías las inundaciones. Y esto á pesar de la lluvia y del frío.

Diligencias—Con motivo de lluvias torrenciales han retardado su viaje, Tanta de Trias como la de nuestro amigo Pastoriza.

Adelante!—El personal de que se compone la Banda Popular de esta Villa de la que es director don Juan Moscarelli, va siendo notablemente aumentado: lo que nosotros consideramos, sea por el buen método que observa el citado profesor.

Bien señor Moscarelli, nosotros creemos de nuestra parte, que llevará la palma de los antepasados de su profesion.

Correo á Nico-Perez y á Solis—El señor Ferrer ha tomado todas las medidas para establecer estos importantes correos.

Solo falta que el Ministro de Gobierno ponga el cumplimiento á la ley. La idea del señor Ferrer, es importante y deseamos que la autoridad competente le preste su sancion.

A otra casa—El Médico de Policía don Diego Pérez se ha trasladado á la nueva casa de los señores Escudero Hermanos.

Incomunicacion—El Telégrafo, no funcionó el martes á causa del temporal.

La Junta—Parece que el invierno se prepara terrible, Junio ha entrado insopportable de lluvia, truenos y relámpagos.

No sea tan malo amigo Junio, ten ganas lastima.

mos opositores sistemáticos. Cuando vemos una obra benéfica, la aplaudimos con entusiasmo, así como condenabamos el mal con energía. Somos independientes de las pasiones que sujetan al fanatismo adversario y del servilismo en que viven los cortesanos de palacio.

Somos hijos del pueblo y queremos su progreso.

Caminos—Segun los viajeros de Montevideo el camino de Minas á la capital ha sido notablemente mejorado.

Siga la Junta atendiendo todo lo que es una necesidad pública y pronto tendrá la cooperacion de todo el Departamento.

Nico-Perez—Por cartas recibidas sabemos que los vecinos reiteran la petición al señor obispo para que les envie un sacerdote. El pueblo continua adelantando, empieza á aumentar su movimiento comercial y económico.

Muchas—Son las personas que se han presentado solicitando ser socios del Club-Católico.

Furiosa—Fué la tormenta del Lunes y Martes por la noche, los relámpagos y truenos fueron numerosos.

El Dr. Guruchaga—Toma parte en la próxima velada literaria que dé el Club-Católico de Minas.

Carretas—En el camino de Maldonado, se enpancharon cinco carretas el domingo que venian para esta plaza, cargada de mercaderias.

Hubo que descargar todos los artículos y hasta la fecha están detenidas por el mal estado del camino.

Ast nos lo refieren dos viajeros que llegaron ayer de aquellos lugares.

Maldonado—Habilitose ya el puerto.

Esta disposicion administrativa local al pueblo de Maldonado, en condiciones ventajosas, y le da mucha importancia.

Festejos—Con motivo de la apertura del puerto en Maldonado sus habitantes han estado de grandes festejos.

Que les dure la alegría.

Sigue la danza—Asegurase que en Julio habrá en Maldonado ocho dias de festivos, asado con cordero, bailes, juegos de sortija, fuegos artificiales, paseos campestres, etc. etc. La J. E. A. de aquel departamento ha donado cuarenta y dos solares para arbitrar recursos á fin de llevar á cabo dicha fiesta. Vemos que en Maldonado empieza á tener animacion.

Máximas—Quien sin peligro vence no sigue la gloria.

Nadie vive tan pobre que mas no haya nacido.

Seneca.

Disculpa—Con motivo de seguir enfermo uno de nuestros tipógrafos, nos vemos en la obligacion de continuar, dando una hoja suelta hasta que se reponga de su enfermedad el referido tipógrafo. Esto será por pocos dias. Nuestros lectores, sabran disculparnos.

Bosque—Seria bueno que nuestra Junta tomara una medida sobre la arboleda de nuestra plaza que se está convirtiendo en bosque, seria conveniente que se prosediera á la poda de dichos árboles que hacen una fea figura.

Cuento andaluz
DEL Sr. CARBONELL

—

Por algo, y mas de una cosa,

Y de doscientas, seria

La tierra de Andalucia
Tierra gentil y engañosa;
Y si dudas, escuchad,
Y pase á *luengas edades*
Esta verdad de verdades
Que es cuento muy de *verdad*,

Aun que romo y baladí,
Y de misérrima lira,

Jamás pudo la mentira

Fabricarse un nido en mi.

Lectores míos, y pase

Lo vulgar de *aquesta frase*,

Y pase *aguesta* sin *pero*;

Que el *pero* como el *no yo*,

Se me queda atragantado,

Y nunca estuve sentado

Bajo el *famoso reló*.

El buen Jimeno, Velazquez

Conde del Rojo, Capuz

Era un señor andaluz

Rival del *manolo* Gazquez.

Mentira con fanatismo

Y si vamos al decir,

No hallaba con quien mentir,

Mentira consigo mismo;

Y si sus labios decían

Verdad por casualidad

Los oyentes, en verdad,

Ni la *verdad* le creían.

Con razon muy poderosa,

Todos *creian de lleno*

Que la mentira y Jimeno

Eran una misma cosa.

Y tantísima mentira,

Y las gentes á la paz,

Tanto dieron en tomar

Al *revez* lo que decia.

Que si clamaba *«esto es luz»*

Sólos contestaban *«sombra»*

Son quijarros—Pues alfombra.

Es garza—Pues avestruz.

Que es luero—Pues con seis ojos.

Con dos pupilas—Es ciego

Aire del Norte—Pues fuego

Perlas y flores—Abrojos

Que está de jiba adornado,

Erguido como una escoba

Que es esbelto—Habrá jorobá

No hay joroba—Jorobado

Que es un santo—es una arpia

Es un esquife—es uu coche

AVISOS

Minas, Mayo 13.

Departamental.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Franklin Bayley se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Agustina Coto, emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes que a su fallecimiento, para que se presenten dentro de diez días a ejercitarse sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Mayo 21 de 1884.

Juan Villalengua

Escríbano Público

Al público—Hacemos constar por el presente aviso que con la puntualidad hemos entregado al Correo, nuestro periódico en el presente mes, y que la defención que ha sufrido, es debido a esas influencias que hacen desaparecer al "Nacional".

HOTEL DE LA PAZ



Puerto Hnos.

Calle 8 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades. Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurran al nuevo Hotel. NOTA—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que el Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tener sus comidas la más completa.

AVISO

Se previene a las personas que tienen plantillas a liquidar, en esta Administración, pasen a recogerla dentro del plazo de diez días, vencido cuyo término serán considerados como muertos aplicándoseles las penas que establece la ley de C. Directa.

Minas, Abril 14 de 1884.

EL ADMINISTRADOR
Francisco Ferrer.

EDORAS HOLLOWAY

Mejoría inuditable de esta medicina en los casos de desorden del Estómago, y de la Cadera, así de impureza de sangre es causa de que las personas Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo, cuando el paciente sufre de debilidad.

Afecciones de los Nervios, hecha en la persona como por ejemplo fortaleciendo el Sistema nervioso así, regenerando al enemigo.

Efecto curativo que produce estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

Unguento Holloway. Esto es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y PECHO las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se friccion con el abundante la gargarita y el pecho, no tardan en desaparecer los peores costipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, erupción dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíneselo en la caja, para cerciorarse si en la dirección 78 New Oxford Street, Londres, pues sino está, entonces se trata de perpetrar un engaño.

Invita a las personas que sean asesores por los vendedores que

... CLASAS Y EJERCICIOS

es. Inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los oradores, y recomendaré libertad inmediata a los Deudores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL de FRANCISCO I. GARMENDIA, plaza Libertad.

Bernardo E. Amo

PROCURADOR

Se encarga de la dirección de asuntos legales, o recela más ante las autoridades de la República, arreglo de testamentos y particiones de bienes, recibe comisiones de cobranzas ante de comercio como de particular.

AVISO

En vista de las dificultades que se presentan en el curso de largas tramitaciones judiciales, para el cobro de los avisos que se relacionan, con ellas, se hará por pestaña duración de un año o por cesar la oportunidad en la presentación de dichas cuentas, después de arregladas las plantillas, etc., esta administración no admira ninguno para su publicidad sin ser plenamente satisfecho su médico importe.

La Administración.

Juzgado Ldo.
Departamental

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Luisa Fernández, emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado a ejercitarse sus acciones dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Abril 18 de 1884.

Juan Villalengua

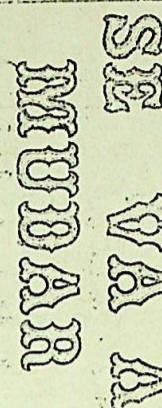
Escríbano Público.

CAJAS JIS

Se necesita uno en
esta imprenta

Se hace saber a las personas que tienen interés en la Lotería de Carnes pueden entenderse con el suscribente, que es el que ha rematado la lotería por todo el presente año en el Departamento.

Minas, Mayo 22 de 1884.
Juan Moscarelli.



Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

</div